



INFORME CONTABLE

CUENTA DE INVERSIÓN 2022

INFORME CONTABLE N° 169/2023

Letra: TCP-AREF

Ref.: Expediente N.º 65/2023 Letra: TCP-SC, caratulado:
"Control de la cuenta inversión 2022 Fideicomiso AREF"

Entidad: FIDEICOMISO AREF

Período auditado: 2022

CUENTA DE INVERSIÓN

FIDEICOMISO AREF

Auditor Fiscal: CP Marco H. FUENTES IBARRA

Ushuaia, 02 de Mayo 2023

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR





"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

CUENTA DE INVERSIÓN

Entidad o Jurisdicción	Fideicomiso AREF
Período auditado	2022
Ley de presupuesto	Ley N° 1399, N° 1062 y Dto. 2840/21
Expediente externo	N° 183-2023, Letra: E
Expediente interno	N° 65/2023, Letra: TCP-SC

Índice

INFORME EJECUTIVO	5
1. Objeto	5
2. Opinión del auditor	5
3. Indicadores	6
4. Análisis crítico	8
5. Sistema de contabilidad gubernamental integral	10
6. Evaluación del sistema de control interno	11
7. Control de bienes del estado	11
8. Grado de cumplimiento	11
9. Análisis comparativo	13
10. Información adicional	15
11. Compendio de observaciones	16
12. Auditorías externas	16
13. Recomendaciones	16
INFORME ANALÍTICO	19
1. Título	19
2. Destinatario inmediato	19
3. Destinatario final	19
4. Objeto	19
5. Alcance del trabajo de auditoría	20
6. Limitaciones al alcance	20
7. Tarea realizada	21
8. Opinión del auditor	45
9. Recomendaciones	47
ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES	48

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones obtenidas de cada Estado Contable Básico y de cada Estado Presupuestario Contable, ilustrado con gráficos e indicadores relevantes, conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta que el destinatario final del informe es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2. Opinión del auditor

Se detalla en el siguiente cuadro las opiniones alcanzadas de los procedimientos de auditoría realizados, sobre los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que componen la cuenta de inversión, expuestos detalladamente en el punto 8 - Opinión del Auditor del Informe Analítico.

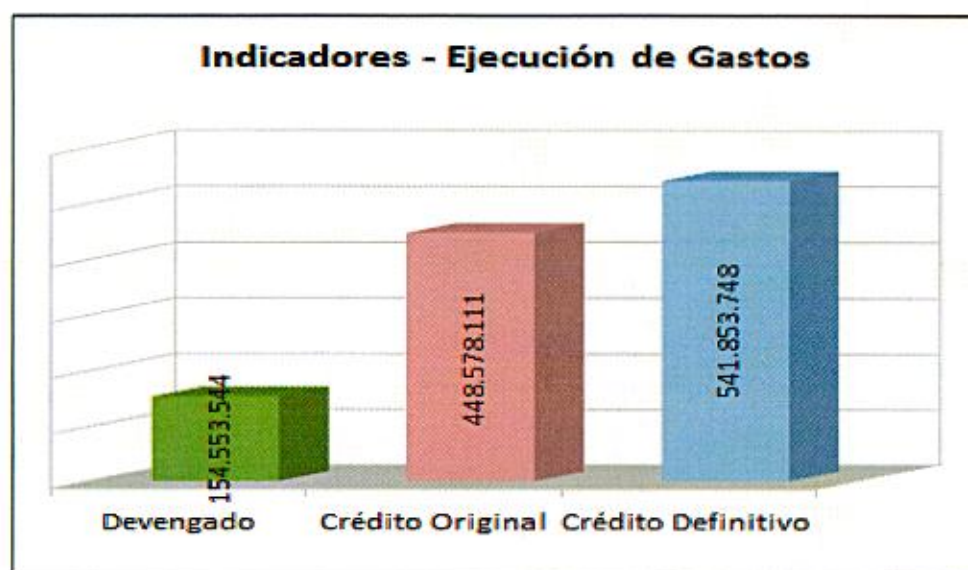
Organismo	Estados	2022
Fideicomiso AREF	Estado de Situación Patrimonial	AO
	Estado de Recursos y Gastos	AO
	Estado de Evolución del Patrimonio Neto	AO
	Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Recursos	FSS
	Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado	FSS
	Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja	FSS
	Estado de la Deuda Pública	FSS
	Estado Evolución de Deuda Pública	FSS
	Estado de Situación del Tesoro	FSS
	Estado de Movimientos del Tesoro	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados	FSS

(*) El Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto presentados por el Fideicomiso de la Agencia de Recaudación Faguina no corresponden al ejercicio bajo análisis, siendo los mismos correspondientes al ejercicio 2021, no siendo materia auditable para el presente.

3. Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados de dicha comparación.

Gastos					
Devengado	154.553.543,50	=	34,45 %	Devengado	154.553.543,50
Créd. Original	448.578.111,37			Créd. Definitivo	541.853.784,06
					= 28,52 %

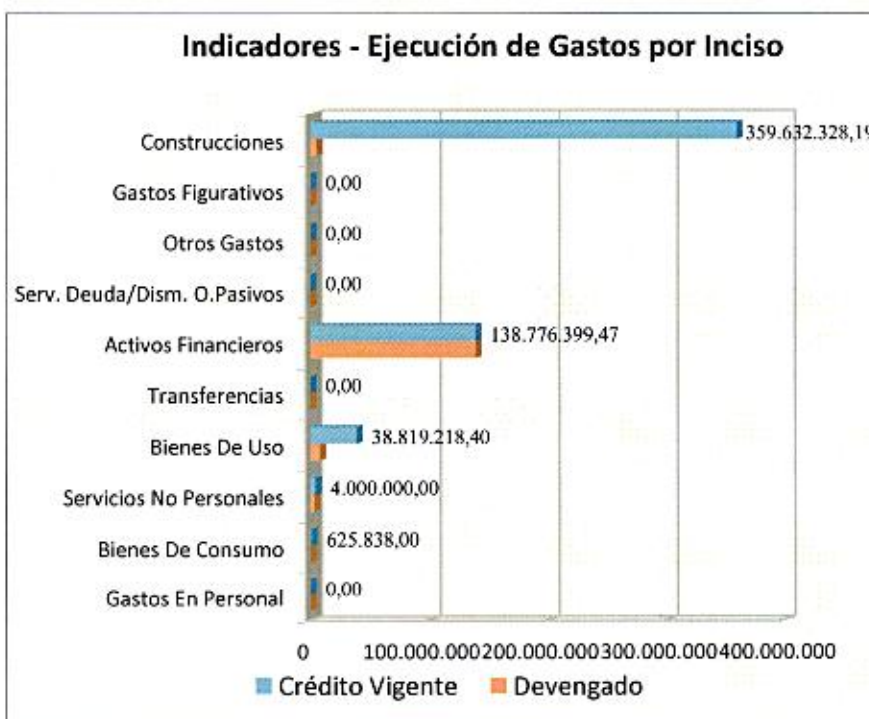
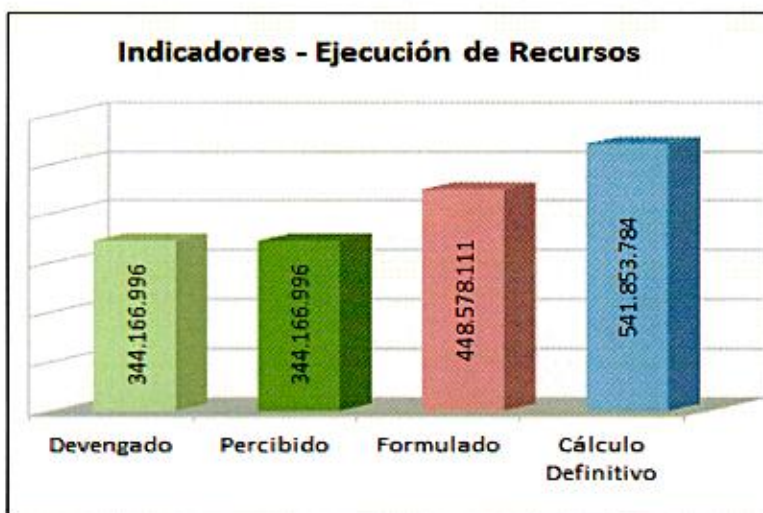


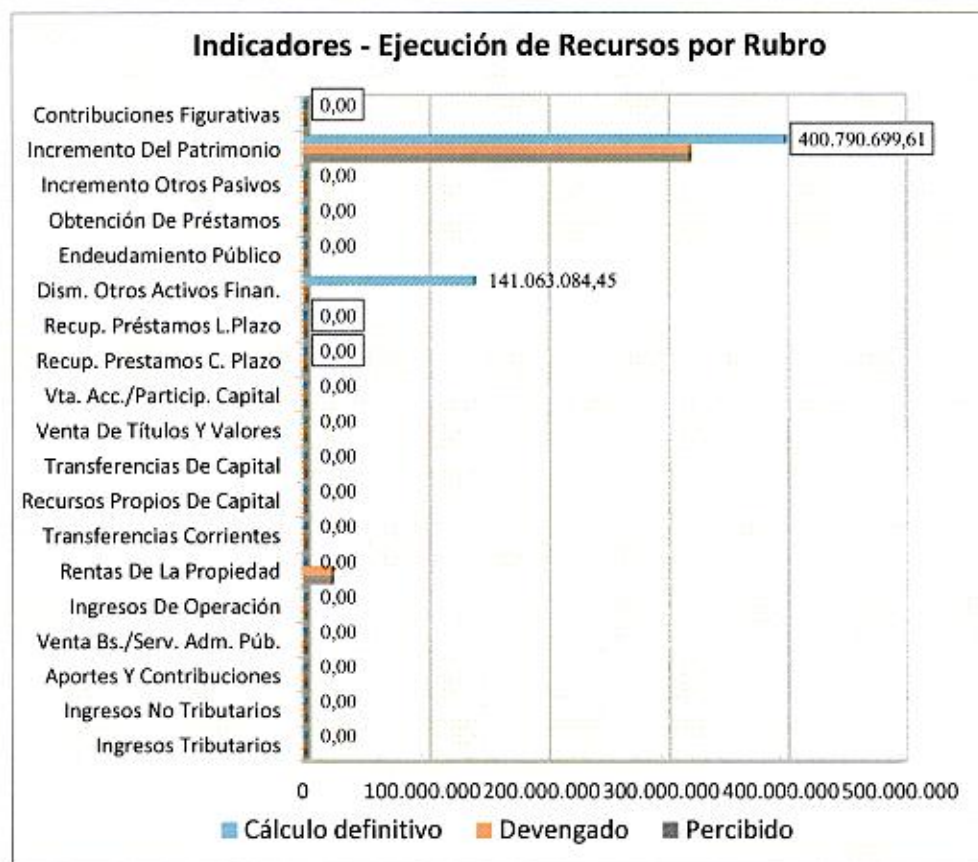
Recursos					
Devengado	344.166.995,85	=	76,72 %	Devengado	344.166.995,85
Formulado	448.578.111,37			Calc. Definitivo	541.853.784,06
					= 63,52 %



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Percibido	344.166.995,85	$= 76,72 \%$	Percibido	344.166.995,85	$= 63,52 \%$
Formulado	448.578.111,37		Calc. Definitivo	541.853.784,06	





4. Análisis crítico

FIDECO MISO AREF	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Presentó CI en Término?	Cumplimiento Ley provincial N.º 495 Art. 92º b) (1) (2)	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema de contabilidad gubernamental	Se incorpora Informe Auditoría Interna sobre la CI?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública Inciso 4.2	Incremento de Deuda Pública	Opinión modificada
	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI

(A) La cuenta de inversión fue presentada el 03/04/2023.

(B) No se dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 inciso b) de la Ley provincial N.º 495. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 8.1 Grado de Cumplimiento del presente informe.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

(C) Se ha dado cumplimiento al régimen de responsabilidad fiscal.

(D) El organismo posee un sistema de contabilidad gubernamental integral, que respete el criterio de transacción única, tal lo reglamentado en el inciso 1) del artículo 83 del Decreto Provincial N.º 1122/2002 que permita contar con información confiable y oportuna sobre la gestión económica, patrimonial y financiera.

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto 5 – Sistema de contabilidad gubernamental integral del presente informe.

(E) Se incorpora el Informe de Auditoría Interna N.º 01/23 suscripto por CP Hugo Orlando BARRIA MIRANDA sobre la cuenta de inversión. A los efectos de ahondar sobre este tema, remitirse al punto 8.3. Grado de Cumplimiento del presente informe.

(F) El organismo cuenta con un sistema de control interno eficiente y eficaz. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 6 – Evaluación del sistema de control interno del presente informe.

(G) La auditoría de la partida 4.2 – Construcciones se realizó por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º 069/23 Letra: TCP-SC-AT suscripto por Ing. Eduardo C. PETRIZZI, cuya opinión se transcribe: El Grupo Especial de Obras Públicas mediante la Nota Interna N.º 882/23 Letra: TCP-AOP suscripto por CP Yesica FLECHA, expuso: "... con relación a la Agencia de Recaudación Fuegoína, en función de lo establecido en el inciso f) del Memorándum 02/2023 emitido por la Secretaría Contable, este grupo de control no estima necesario la realización del informe correspondiente a las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos y Locales y 4.2 Construcciones, puesto que:

1. Respecto a la partida 3.3.1 el importe ejecutado en la suma de \$114.060,00 representa el 0,01% del total devengado para dicho organismo y;

2. En el caso de la partida 4.2, se verifica una ejecución presupuestaria de \$1.209.885,35, correspondiente al 0,06% del importe total devengado”.

Partida 4.2 – Construcciones		
Crédito vigente	Devengado	% Ejecución
359.632.328,19	4.782.414,44	1,33 %

(H) El organismo no incrementó la deuda pública en el ejercicio.

Stock deuda pública	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Variación interanual
Deuda interna directa	0,00	0,00	0,00 %
Gobierno Nacional	0,00	0,00	0,00 %
Entidades bancarias y financieras			
Organismos internacionales			
Deuda consolidada			
Títulos provinciales			
Otras deudas			
Deuda interna indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa directa	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Totales	0,00	0,00	0,00 %

(I) Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables no cuentan con opinión modificada por quien suscribe el presente informe.

5. Sistema de contabilidad gubernamental integral

El organismo posee un sistema informático GEN que se agrupa de acuerdo a las funciones, la información y los procesos que administra.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

El Sistema de Administración Financiera: el área de administración y finanzas posee una serie de aplicaciones entre las cuales se encuentra el Sistema de Gestión de Piezas Administrativas diseñado y desarrollado para satisfacer los requerimientos que se producen en las oficinas de despacho o mesa de entrada, cubriendo también las necesidades de las oficinas que deben recibir y realizar movimientos. El sistema administra las cuentas contables, presupuesto, tesorería, circuito de compra y proveedores.

6. Evaluación del sistema de control interno

En relación al presente aportado, el Auditor Interno expone en su Informe N.º 01/2023, Letra: DGAYF, obrante en el Expediente digital E-183-2023, hace mención a un diagnóstico sobre la evaluación del Sistema de Control Interno, indicando que es un proceso integral llevado a cabo por el titular, los funcionarios y servidores de una organización, diseñado para enfrentar los riesgos y proporcionar una garantía razonable para la consecución de la misión de la entidad y el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento. Por otro lado, hace mención al Ambiente de Control, Evaluación de los Riesgos, Actividad de Control, Información, Comunicación y Supervisión.

7. Control de bienes del estado

Se deja constancia que se realizó el análisis del inventario de bienes de uso, elevado mediante Informe Contable N.º 86/23 – Letra: TCP-AREF, suscripto por quien suscribe, el que forma parte integrante del presente.

8. Grado de cumplimiento

8.1. “De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley provincial N.º 495”.

De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley Provincial N° 495, se verifica que el organismo hace mención a unos indicadores de gestión en el Expediente N.º E-183-2023, Letra: AREF, en el Informe de Auditoría Interna IACE N.º 001-2023, suscripto por el CP. Hugo Orlando BARRIA MIRANDA.

Sin perjuicio de lo anterior, la información presentada no constituye un análisis sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto ni sobre la ejecución del presupuesto en términos de economicidad, eficiencia y eficacia.

8.2. Del resto de disposiciones establecidas en la ley de presupuesto y leyes de presupuesto de carácter permanente.

Se verifica el cumplimiento al Régimen de Responsabilidad Fiscal, Ley Nacional N° 25.917, al cual adhirió la Provincia mediante Ley N° 694. <https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar>.

Se verifica el cumplimiento de la totalidad de disposiciones establecidas en la Ley N° 1.399 y 1062.

FIDEICOMISO AREF	1399		-	N/A
	1422	Art. 15 – Planta de Personal (246)		
	1399	Art. 26 – Cumplimiento de la Ley provincial N.º 495, artículo 15	✓	Cumplimiento Normativo
	1399	Art. 34 - Información Trimestral a Legislatura	✓	Cumplimiento Normativo
	1422	Art. 7º - Sustituye Art. 6º Ley provincial 1062 - Vacantes personal	✓	Cumplimiento Normativo
	1333	Art. 33 - Sustituye Art. 2º Ley Provincial N° 1062 - Modif. Presup.	✓	Cumplimiento Normativo
	1062	Art. 4º - Compromisos en Moneda Extranjera	✓	Cumplimiento Normativo

8.3. De las resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna.

Mediante el Informe de Auditoría Interna N.º 01 de fecha 30/03/23 suscripto por CP Hugo Orlando BARRIA MIRANDA en su carácter de Director



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

de Auditoría, se verificó el cumplimiento de la Resolución Contaduría General N.º 288/2022.

8.4. De las resoluciones de Contaduría General vigentes, respecto a la forma de presentación de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión.

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión fueron presentados de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021.

La cuenta de inversión fue aprobada por Resolución General AREF N.º 280/23 suscripto por CP Oscar BAHAMONDE, en carácter de Director Ejecutivo, obrante en el expediente externo N.º 183/2023, Letra: E, caratulado "*S/Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina – Fideicomiso*"

8.5. De las leyes específicas de creación de cada organismo.

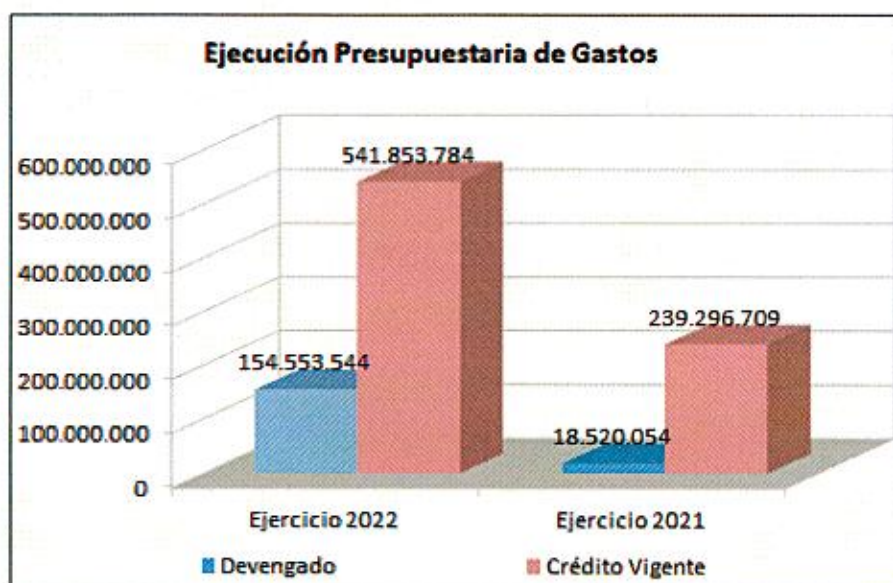
Se deja constancia que se realizó el análisis de la Ley Provincial N.º 1.074, a los fines de evaluar el cumplimiento normativo del articulado que tenga impacto específicamente en aspectos económicos y/o financieros, elevado mediante Informe Contable N.º 77/23 – Letra: TCP-AREF, suscripto por quien suscribe, el que forma parte integrante del presente.

9. Análisis comparativo

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los Estados Presupuestarios Contables de la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución

Presupuestaria de Recursos y Cuenta de Resultado Presupuestario con el ejercicio inmediato anterior.

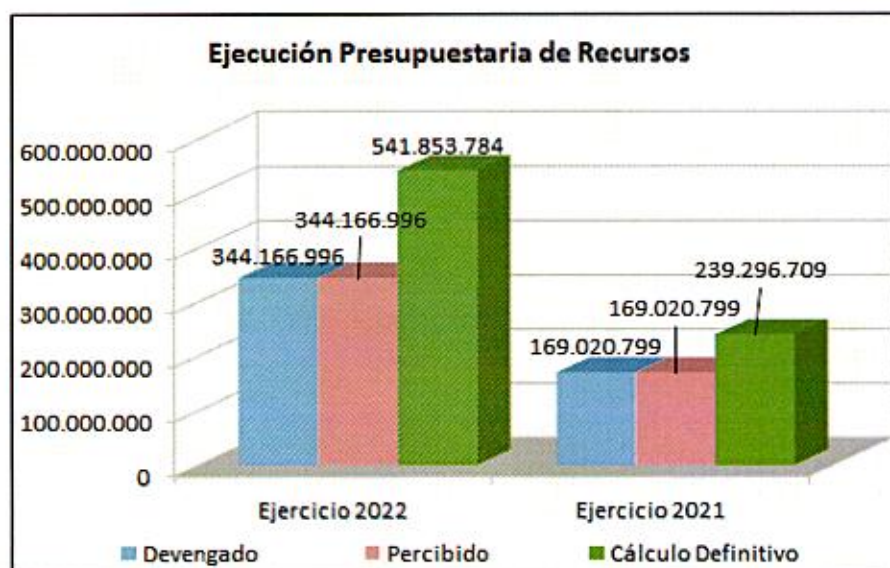
GASTOS	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
10000 Gastos En Personal	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
20000 Bienes De Consumo	0,00	625.838,00	0,00 %	13.245,46	1.595.881,02	0,01
30000 Servicios No Personales	3.161.718,06	4.000.000,00	79,04 %	7.376.600,12	51.638.137,02	0,14
40000 Bienes De Uso	7.848.782,55	38.819.218,40	20,22 %	9.227.615,13	28.279.524,00	0,33
50000 Transferencias	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
60000 Activos Financieros	138.760.628,45	138.776.399,47	99,99 %	0,00	53.847.110,61	-
70000 Serv. Deuda/Dism. O Pasivos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
80000 Otros Gastos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
90000 Gastos Figurativos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
40200 Construcciones	4.782.414,44	359.632.328,19	1,33 %	1.902.593,24	103.936.056,10	0,02
Totales	154.553.543,50	541.853.784,06	28,52 %	18.520.053,95	239.296.708,75	0,08



RECURSOS	Ejercicio 2022				Ejercicio 2021			
	Devengado	Peribido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)	Devengado	Peribido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)
100000000 Ingresos Tributarios	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
100000000 Ingresos No Tributarios	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
100000000 Aportes Y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
104000000 Venta Bs /Serv. Adm. Púb.	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
105000000 Ingresos De Operación	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
106000000 Rentas De La Propiedad	22.125.568,28	22.125.568,28	0,00	0 %	13.461.790,17	13.461.790,27	0,00	0 %
107000000 Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
200000000 Recursos Propios De Capital	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
202000000 Transferencias De Capital	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
300000000 Venta De Títulos Y Valores	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
302000000 Vta. Acc./Particip. Capital	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
303000000 Recup. Prestamos C. Plazo	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
304000000 Recup. Prestamos L. Plazo	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
305000000 Ogm. Otros Activos Fisic.	950.954,46	950.954,46	141.083.084,45	0,67 %	380.518,67	380.518,65	113.780.008,81	0,13 %
306000000 Endeudamiento Publico	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
307000000 Obtención De Préstamos	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
308000000 Incremento Otros Pasivos	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
309000000 Incremento Del Patrimonio	321.090.473,11	321.090.473,11	400.790.699,61	80,11 %	155.178.490,10	155.178.490,20	125.518.859,94	125,85 %
400000000 Contribuciones Figurativas	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
Totales	344.166.995,85	344.166.995,85	541.853.784,06	65,52 %	169.020.799,12	169.020.799,12	239.296.708,75	70,63 %



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"



Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento (Base Devengado)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
I. Ingresos Corrientes	22.125.568,28	13.461.790,27
II. Gastos Corrientes	3.161.718,06	7.389.845,58
III. Ahorro/Desahorro	18.963.850,22	6.071.944,69
IV. Recursos de Capital	0,00	0,00
V. Gastos de Capital	12.631.196,99	11.130.208,37
VI. Resultado Financiero Previo (III+IV-V)	6.332.653,23	-5.058.263,68
VII. Recursos Figurativos	0,00	0,00
VIII. Gastos Figurativos	0,00	0,00
IX. Necesidades de Financiamiento (VI+VII-VIII)	6.332.653,23	-5.058.263,68
X. Fuentes de Financiamiento	711.238.627,80	269.108.675,46
XI. Aplicaciones Financieras	717.571.281,03	264.050.411,78
XII. Financiamiento Neto (X-XI)	-6.332.653,22	5.058.263,68
XIII. Resultado Financiero (IX+XII)	0,00	0,00

10. Información adicional

10.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

El organismo no presenta información. Al respecto se consultó con el Director General de Administración y Finanzas, manifestando que no poseen contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

10.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

El organismo no presenta información. Al respecto se consultó con el Director General de Administración y Finanzas, manifestando que no poseen hechos posteriores al cierre que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

10.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

El organismo presentó mediante Nota AREF N° 31/23, Letra AREF-SGTI, de fecha 17/04/2023, un listado de 14 fojas de juicios pendientes, el que forma parte del Expediente N° 65/2023, Letra TCP-SC caratulado "S/ Control de la cuenta de inversión 2022 AREF y FIDEICOMISO AREF".

11. Compendio de observaciones

Se deja constancia que el compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia, fue elevado mediante Informe Contable N.º 75/23 – Letra: TCP-AREF, suscripto por quien suscribe, el que forma parte integrante del presente.

12. Auditorías externas

No posee auditorías externas en curso.

13. Recomendaciones



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Realizado el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio, se recomienda:

- 1) Hacer coincidir la fecha de presentación a este Tribunal de Cuentas el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con la fecha de presentación de los Estados presupuestarios del mismo ejercicio, a fin de que los mismos puedan ser analizados en forma conjunta.
- 2) Presentar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, a la Contaduría General de la Provincia, junto con los Estados Presupuestarios en la fecha indicada para estos últimos y que los mismos correspondan al ejercicio exigible.
- 3) Consensuar con la empresa proveedora del servicio del sistema informático GEN, mejoras en los listados, como por ejemplo el de Órdenes de Pago, a fin de que no se repitan los importes facturados en los renglones por cada inciso. Lo anterior, atento a que se han detectado varias filas con el importe repetido, totalizando al final del listado una suma duplicada.
- 4) Consensuar con la empresa proveedora del servicio del sistema informático GEN, mejoras en los listados, como por ejemplo el de Órdenes de Pago, a fin de que el mismo emita solo las órdenes de pago correspondiente al ejercicio, para que coincida con la ejecución presupuestaria.

G.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

INFORME ANALÍTICO

1. Título

INFORME CONTABLE N° 169/2023, LETRA: TCP-AREF

CUENTA DE INVERSIÓN

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego A.e I.A.S.

4. Objeto

El presente informe consiste en el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio económico 2022 correspondiente al Fideicomiso AREF, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92 de la Ley Provincial N.º 495 y artículo 2º inciso e) de la Ley Provincial N.º 50 y sus modificatorias.

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que conforman la cuenta de inversión 2022 objeto de esta auditoría, son aquellos presentados por el Fideicomiso AREF en el expediente N.º 183-23, Letra E, caratulado "*S/Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina – Fideicomiso*", aprobados por Resolución General AREF N° 280/23, acorde a lo normado en la Resolución Contaduría General N.º 163/2021, correspondiente a la rendición de cuentas del presupuesto aprobado por la Ley Provincial N.º 1.399.

5. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada desde el 03/04/2023 hasta el 02/05/2023, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo u otros que se consideren necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria N.º 15/2002.
- Resolución Plenaria N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

6. Limitaciones al alcance

No obstante lo expresado anteriormente, a continuación se exponen las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

Información Comparativa: En virtud de ser el primer año de aplicación del Anexo IV de la Resolución de Contaduría General N° 163/2021, no ha sido posible corroborar en esta instancia los importes expuestos en forma comparativa



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

del ejercicio anterior en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, dado a que la información correspondiente al ejercicio anterior no requería ser presentada.

7. Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la cuenta de inversión.

7.1. Estados Contables

7.1.1. Estado de situación patrimonial.

El Estado de Situación Patrimonial no fue incorporado en la Resolución General AREF N° 280/23, del expediente electrónico, letra E-N.º 183/2023 caratulado: "S/Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina – Fideicomiso". **El mismo fue remitido el día 21/04/2023, en copia simple, mediante Nota N° 045/23, letra AREF- D.E., y corresponde al ejercicio económico del 2021, no siendo materia auditable para el presente ejercicio.** Se encuentran aprobados por Acta de Directorio del Banco de Tierra del Fuego N° 16/2022.

7.1.2. Estado de recursos y gastos.

El Estado de Recursos y Gastos no fue incorporado en la en la Resolución General AREF N° 280/23, del expediente electrónico, letra E-N.º 183/2023 caratulado: "Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso. **El mismo fue remitido el día 21/04/2023, en copia simple, mediante Nota N° 045/23, letra AREF- D.E., y corresponde al ejercicio económico del 2021, no siendo materia auditable para el presente**

47

ejercicio. Se encuentran aprobados por Acta de Directorio del Banco de Tierra del Fuego N° 16/2022.

7.1.3. Estado de evolución del patrimonio neto.

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto no fue incorporado en la en la Resolución General AREF N° 280/23, del expediente electrónico, letra E-N.º 183/2023 caratulado: "Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso. **El mismo fue remitido el día 21/04/2023, en copia simple, mediante Nota N° 045/23, letra AREF- D.E., y corresponde al ejercicio económico del 2021, no siendo materia auditable para el presente ejercicio.** Se encuentran aprobados por Acta de Directorio del Banco de Tierra del Fuego N° 16/2022.

7.2. Estados Presupuestarios Contables

7.2.1. Ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8)

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8) al 31/12/2022 se incorpora a fs 2 y a fs 10, del archivo digital Resolución General AREF N° 280/23, en el expediente electrónico N.º 183/2023, letra E, caratulado: "*S/Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina – Fideicomiso*". Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Crédito original:

Análisis:

Se constató que el crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 es coincidente con los créditos autorizados por Decreto Provincial N° 2.840/21 que distribuye el presupuesto aprobado mediante Ley Provincial N° 1.399, las planillas impresas del sistema informático



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Conclusión:

Se verificaron los montos totales del crédito original expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022, arrojando resultados favorables.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones de los créditos presupuestarios, durante el ejercicio 2022 se procedió a redistribuir de manera analítica los gastos a nivel de subpartida mediante Resolución ME N° 119/22 y N° 131/22, arribando al crédito vigente.

Conclusión:

Se verificó que el monto expuesto en las columnas de aumentos y disminuciones indicado en el Acto Administrativo de modificaciones presupuestarias y en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Crédito vigente:

Análisis:

El Director de Auditoría en su Informe de Auditoría Interna IACE N° 001-2023, ejecución presupuestaria del gasto por objeto Fideicomiso señala: "...La diferencia de \$387.300.240,56 entre el monto de Crédito Vigente y el Devengado

se debe fundamentalmente a la recisión del contrato de obra de la refuncionalización de las oficinas de AREF en Río Grande y se llevó a cabo un nuevo proceso licitatorio para la restauración del mismo...”

Conclusión:

Se verificó que el crédito vigente por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Compromiso:

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de compromiso en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2022 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Devengado:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2022 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Inciso 1: Personal

Análisis:

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 1, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial.

Conclusión:

Se constató dicha situación en lo informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 2: Bienes de Consumo

Análisis:

Se verificó en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 del inciso 2, crédito presupuestario vigente por importe de \$625.838,00, y un gasto devengado en la suma de \$0,00, resultando coincidente con lo expuesto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 del inciso 2 sea coincidente con la información del sistema informático GEN presentada en las planillas y la información publicada en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$0,00 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022 y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión

Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Inciso 3: Servicios no personales

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 del inciso 3 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022, arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$4.000.000,00 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado \$ 3.161.718,06 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$3.161.718,06 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2021 del inciso 3 sea coincidente con la información obrante en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Partida 3.3.1.-Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos y Locales

Conforme lo informado mediante la Nota Interna N° 882/2023, Letra: TCP-AOP, de fecha 26 de abril 2023, no se estimó necesaria la realización de informe consistente en el control de dichas partidas, puesto que: “Respecto de la



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

partida 3.3.1 no es posible identificar los importes asignados a la misma, por cuanto no se efectúa distribución a nivel de subpartida".

Inciso 4 - Bienes de Uso

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 del inciso 4 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 del inciso 4 sea coincidente con la información brindada en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$38.819.218,40 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado \$7.848.782,55 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022.

Se verificó el monto \$ 7.848.782,55 expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, arrojando resultados positivos.

Partida 4.2-Construcciones

Conforme lo informado mediante Nota Interna N° 882/2023 Letra: TCP- AOP de fecha 26 de abril 2023, no se estima necesaria la realización de informe consistente en el control de dichas partidas, puesto que: *"La partida 4.2 se verifica una ejecución presupuestaria de \$1.209.885,35, que representa el 0,06% del total devengado"*.

Inciso 5-Transferencias

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 5, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Se constató dicha situación con las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 6-Activos Financieros

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 expone un monto \$138.776.399,47 en crédito presupuestario, en la etapa de devengado expone un monto de \$138.760.628,45 para el inciso 6. Idéntica información surge del análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$996.432,14 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 7-Servicios de la deuda

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 7, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

"Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 8-Otros gastos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 8, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 9-Gastos Figurativos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 9, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Pagado

Análisis

Se verificó que el monto \$16.789.347,19 expuesto en la etapa de pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2022, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y listado de ordenes de pago, así como también con lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Conclusión:

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2022 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Conclusión de los procedimientos de auditoría empleados

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2022 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 1 y N.º 8:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 8:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.2. Ejecución presupuestaria de recursos

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos (Cuadros N.º 2 y N.º 9) al 31/12/2022 se incorpora a fs 3 y a fs 11/18, del archivo digital Resolución General AREF N.º 280/23, en el expediente electrónico N.º 183/2023, Letra E



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

caratulado: *S/ "Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso*. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Formulado:

Análisis:

Se constató que la formulación en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022 es coincidente con la formulación del Decreto Provincial N° 2.840/21 que aprueba el cálculo de recursos de lo aprobado mediante Ley Provincial N° 1.399, con los importes formulados en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera".

Se verificaron los montos expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2022, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2022 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2022, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones presupuestarias, se verificó la coincidencia del importe expuesto como formulado y definitivo del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Conclusión:

Analizada la clasificación presupuestaria, se verifica que se encuentra correctamente efectuada conforme la naturaleza de cada recurso.

Cálculo Definitivo:**Análisis:**

Se verificó que el cálculo definitivo expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2022 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Analizada la clasificación presupuestaria, se verifica que se encuentra correctamente efectuada conforme la naturaleza de cada recurso.

Devengado / Percibido:**Análisis:**

Se verificó que el monto devengado expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2022 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del procedimiento descrito anteriormente se concluye que los montos representan el devengado de los recursos por un total que asciende a \$344.166.995,85.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Percibido:

Análisis:

Se verificó que el monto percibido expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2022 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del procedimiento descripto anteriormente se concluye que los montos representan el percibidos de los recursos por un total que asciende a \$344.166.995,85.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 2 y N.º 9:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 9:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.3. Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base devengado (Cuadro N° 3) y Base caja (Cuadro N° 4)

El Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base devengado y Base caja) al 31/12/2022 (Cuadros N.º 3 y N.º 4) se incorporan a fs 4 y fs 5, del archivo digital Resolución General AREF N° 280/23, en el expediente electrónico N.º 183/2023, Letra E caratulado: “S/Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en ambos estados “por sobre la línea, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Recursos corrientes:

Análisis:

Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes, rentas de la propiedad y fuentes de financiamiento en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2022.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de \$ 22.125.568,28, que provienen de los intereses de las colocaciones a plazo – rentas de la propiedad.

Gastos corrientes:

Análisis:

En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja, que la suma de los montos



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria del inciso 3- Servicios no personales, para financiar gastos corrientes en la etapa de devengado y caja respectivamente expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2022. Arrojando resultados favorables.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto en gastos corrientes devengados y pagado de \$ 3.161.718,06.

Recursos de capital:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos de Capital (\$0,00.-).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Gastos de capital:

Análisis:

Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos del inciso 4- Bienes de uso (incluidas las construcciones), en la etapa devengado y del pagado respectivamente del Estado de Ejecución del Gastos por Objeto al 31/12/2022.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de gastos de capital devengado y pagado de \$ 12.631.196,99.

Recursos figurativos:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos Figurativos (\$0,00.-).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Gastos figurativos:

Análisis:

Los gastos figurativos coinciden con el total de gastos denunciado en la etapa devengado del inciso 9- Gastos figurativos, en el Estado de Ejecución de Gasto por Objeto al 31/12/2022, siendo el importe de los mismos \$0,00.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Fuentes de financiamiento:

Análisis:

Se verifico que la FUENTES DE FINANCIAMIENTO – Disminución de la inversión financiera en \$968.006,46, está compuesta por \$17.052,00 de disminución de un crédito para la cancelación de honorarios contables, disminución de dos anticipos financieros de \$710.954,46 y \$240.000,00.

Respecto del endeudamiento público e incrementos de otros pasivos, se compone de la deuda flotante en \$137.764.196,31 aportes de capital AREF \$321.292.571,69 y fondo de reparo en la suma de \$2.474,42 en la etapa del devengado. Respecto del pagado refleja un monto de \$321.295.046,11.

Otros, está compuesto por la diferencia por tipo de cambio de la suma de \$251.211.378,92, tanto para el devengado y el pagado.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Aplicaciones financieras:



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Análisis:

Las Aplicaciones Financieras se componen de Incremento de la Inversión Financiera en \$712.415.312,75 este monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios, y amortización de la deuda flotante al 31/12/2022.

Se verificó que el importe expuesto como incremento de la inversión financiera coincide con el importe que surge de confrontar el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2021 y al 31/12/2022.

Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro. Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos de \$5.155.968,28 se verificó que el valor expuesto se corresponde con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, tanto en la etapa del devengado y del pagado, conforme surge del Estado de Situación del Tesoro.

Respecto del incremento de la inversión financiera de \$712.415.312,75, este monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios, arroja el mismo monto en el devengado y en pagado.

Resultado financiero:

Análisis:

En el Esquema A.I.F. "Base Devengado y Pagado" se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por \$6.332.653,23, monto que equivale a un superávit para el Organismo, y en contraposición se ha producido un endeudamiento ya que en el rubro XII- Financiamiento Neto se ha consignado el mismo monto con signo opuesto por \$-6.332.653,22.

Conclusión:

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

\$

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

**Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión -
Financiamiento – Cuadro N.º 3:**

Déficit fiscal por la suma de \$-6.332.653,22.

**Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión -
Financiamiento – Cuadro N.º 4:**

Déficit fiscal por la suma de \$-6.332.653,22.

7.2.4. Estado de la Deuda Pública – Cuadro N.º 5.1

El estado de la deuda pública al 31/12/2022 (Cuadro N.º 5.1) se incorpora a fs 6, del archivo digital Resolución General AREF N.º 280/23, en el expediente electrónico N.º 183/2023, Letra E caratulado: *“Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso*. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de la Deuda Pública al 31/12/2022, sin saldos.

Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Deuda Pública al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.5. Estado Evolución de Deuda Pública – Cuadro N.º 5.2

El estado evolución de deuda pública al 31/12/2022 (Cuadro N.º 5.2) se incorpora a fs 7, del archivo digital Resolución General AREF N° 280/23, en el expediente electrónico N.º 183/2023, Letra E caratulado: *"Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso*. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de Evolución de la Deuda Pública al 31/12/2022, sin saldos.

Se verificó que en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Evolución de Deuda Pública al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.6. Estado de Situación del Tesoro – Cuadro N° 6

El Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2022 (Cuadro N.º 6) se incorpora a fs 7, del archivo digital Resolución General AREF N° 280/23, en el expediente electrónico, N.º 183/2023, Letra E caratulado: *“Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso*. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Valores Activos:

Bancos

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al cierre del ejercicio con los saldos del libro banco, la conciliación bancaria y el saldo expuesto en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2022, arrojando resultados positivos. Saldo al cierre \$ 943.488.987,64.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro.

Inversiones

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N° 183/23, letra E Caratulado *“S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso”*, surge que el importe de inversiones expuesto en el Estado de Situación del Tesoro es coincidente con los comprobantes de depósitos a plazo fijo obrante en las actuaciones antes indicadas.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$ 122.125.568,28.

Anticipos otorgados:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N° 183/23, Letra E caratulado "*S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso*", surge que el importe de anticipo otorgados expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponden a anticipos de obra.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$756.432,14.

Otros créditos:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N° 183/23, Letra E caratulado "*S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso*", surge que el importe de otros créditos expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un pago duplicado de SICA RÍO GRANDE SRL.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$222.165,84.

Valores Pasivos:

Deudas por anticipo

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N° 183/23, Letra E caratulado "*S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso*", surge que el importe de deudas por anticipos expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un anticipo de obra de Río Grande OP N° 8/2022.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$137.764.196,31.

Fondos de Terceros en garantía:**Análisis:**

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N° 183/23, Letra E “S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso”, surge que el importe de fondos de terceros en garantía expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un fondo de reparo.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$298.702,66.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.7. Estado de Movimientos del Tesoro – Cuadro N° 7

El Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2022 (Cuadro N.º 7) se incorpora a fs 9, del archivo digital Resolución General AREF N° 280/23, en el expediente electrónico, N.º 183/2023, Letra E caratulado: “Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe”.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Saldos Iniciales

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al inicio del ejercicio con los saldos del libro banco, y el saldo expuesto en el Estado de Movimiento del Tesoro al 01/01/2022, además coinciden con los saldos finales del ejercicio 2021 y colocación de Plazo Fijo, los procedimientos arrojan resultados positivos. Saldo al inicio en \$493.273.510,58.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Ingresos Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos presupuestarios se componen de los aportes de capital de AREF en la suma de \$320.000.000,00 y los intereses de Plazo Fijo en la suma de \$22.125.568,28. Dichos importes fueron corroborados y verificados en el análisis del Estado de Ejecución Recursos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Ingresos No Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos no presupuestarios se componen de los aportes de los Fondos de Terceros en la suma de \$203.573,00 y las diferencias del tipo de cambio en la suma de \$251.211.378,91. Dichos importes fueron corroborados y verificados con la documentación obrante en el Expediente 183/23, Letra E "S/CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso".

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Egresos Presupuestarios

Análisis:

Se verificó el importe expuesto en egresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2022 en la etapa de pagado (Bienes y Servicios \$3.144.666,06, Bienes de Uso \$11.680.242,53 y Otros \$996.432,14), arrojando resultados positivos. Se verifican diferencias respecto de lo expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gasto por objeto en cuanto al inciso 3) por la suma de 17.052,00 que corresponde al pago anticipado de un servicio por honorarios contables y del inciso 4) Bienes de Uso, la razón es porque se pagó en concepto de anticipo financiero la suma de \$950.954,46.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Egresos No Presupuestarios

Análisis:

En relación al análisis de los egresos no presupuestarios, surge que los mismos corresponden al pago de la deuda flotante del ejercicio 2021 en la suma de \$5.378.134,14.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Saldos Finales

Análisis:

Se comprobó la igualdad entre los saldos de caja y bancos, inversiones finales (incluyendo fondos de terceros) del Estado de Movimientos del Tesoro al



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

31/12/2022, con los valores activos en caja y bancos inversiones, del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2022 en la suma de \$1.065.614.555,92.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2022, por lo que no surgen desvíos que informar.

8. Opinión del auditor

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Situación Patrimonial, ya que no fue presentado en la Resolución General AREF N° 280/23, del expediente electrónico, N.º 183/2023, Letra E caratulado: *"Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso."*

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Situación Patrimonial** al 31/12/22 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Recursos y Gastos, ya que no fue presentado en la en la Resolución General AREF N° 280/23, del expediente electrónico, N.º 183/2023. Letra E caratulado: *"Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Fueguina - Fideicomiso."*

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Recursos y Gastos** al

31/12/2 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, ya que no fue presentado en la Resolución General AREF N° 280/23, del expediente electrónico, N.º 183/2023, Letra E caratulado: *“Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso.*

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Evolución del Patrimonio** Neto al 31/12/22 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2022.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2022.

En mi opinión, el **Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2022.

En mi opinión el **Estado de Resultado Presupuestario Base Caja EAIF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2022.

En mi opinión el **Estado de Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2022.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

En mi opinión el **Estado de Evolución de la Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2022.

En mi opinión el **Estado de Situación del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2022.

En mi opinión, el **Estado de Movimientos del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2022.

9. Recomendaciones

Realizado el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio, se recomienda:

- 1) Hacer coincidir la fecha de presentación a este Tribunal de Cuentas el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con la fecha de presentación de los Estados presupuestarios del mismo ejercicio, a fin de que los mismos puedan ser analizados en forma conjunta.
- 2) Presentar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, a la Contaduría General de la Provincia, junto con los Estados Presupuestarios en la fecha indicada para estos últimos y que los mismos correspondan al ejercicio exigible.
- 3) Consensuar con la empresa proveedora del servicio del sistema informático GEN, mejoras en los listados, como por ejemplo el de Órdenes de Pago, a fin de que no se repitan los importes facturados en los renglones por cada inciso. Lo anterior, atento a que se han

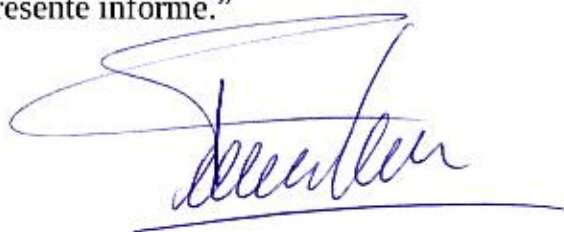
detectado varias filas con el importe repetido, totalizando al final del listado una suma duplicada.

- 4) Consensuar con la empresa proveedora del servicio del sistema informático GEN, mejoras en los listados, como por ejemplo el de Órdenes de Pago, a fin de que el mismo emita solo las órdenes de pago correspondiente al ejercicio, para que coincida con la ejecución presupuestaria.

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

A continuación, se realizó la transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables aprobados por Resolución General AREF N° 280/23, suscripto por CP BAHAMONDE Oscar, en su carácter de Director Ejecutivo, obrantes en el expediente N°-183/23, Letra E *caratulado*: “Cuenta General del Ejercicio 2022 – Agencia de Recaudación Faguina - Fideicomiso.

Se deja constancia que los datos informados son una fiel transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables presentados por el Fideicomiso AREF y son firmados por quien suscribe al solo efecto de su identificación con el presente informe.”



C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N° 163/21
ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO N° 1)

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Decentralizada
Entidad: FIDEICOMISO AREF
Ejercicio: 2022

ÍNDICE	CREDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO
	A	B	C	D=A+B-C	F	G	H	I	J=D-G
1. GASTOS EN PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. BIENES DE CONSUMO	625.838,00	0,00	0,00	625.838,00	0,00	0,00	0,00	0,00	625.838,00
3. SERVICIOS NO PERSONALES	96.306.506,08	3.300.000,00	95.706.506,08	4.000.000,00	3.161.718,06	3.161.718,06	3.161.718,06	3.161.718,06	838.281,94
4. BIENES DE USO	38.819.218,40	5.100.000,00	5.100.000,00	38.819.218,40	7.848.782,55	7.848.782,55	7.848.782,55	7.848.782,55	30.970.435,85
5. TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. ACTIVOS FINANCIEROS	55.790.421,80	138.765.977,67	55.790.000,00	138.765.399,47	138.760.628,45	138.760.628,45	138.760.628,45	996.452,14	15.771,02
7. SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42. CONSTRUCCIONES	257.336.127,09	102.496.201,10	0,00	359.832.328,19	351.083.987,56	4.782.414,44	4.782.414,44	4.782.414,44	354.849.913,75
TOTALES	448.578.111,37	249.862.178,77	156.586.506,08	541.853.784,06	500.855.114,62	154.553.543,50	154.553.543,50	16.789.947,19	387.300.240,56

Fuente: Resolución General AREF suscripta por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31.03.2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N° 303/23, Letra E, S. Guerra General del Ejército.

Firmado por quien suscribe solo a los efectos de su identificación con el Informe Corral N° 169/2023 Letra: TCP-AREF.

[Firma]
C.P. Marco FUENTES
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS (CUADRO N.º 2)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Descentralizado

Jurisdicción: FIDUCIARIO AREF

Ejercicio: 2022

DESCRIPCIÓN POR CARÁCTER ECONOMICO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	1				22.125.568,28	22.125.568,28	-22.125.568,28
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.1						
CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	1.2						
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.3						
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.4						
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.5						
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.6				22.125.568,28	22.125.568,28	-22.125.568,28
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.7						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1.8						
RECURSOS DE CAPITAL	2						
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	2.1						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.2						
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN	2.3						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	2.4						
FUENTES FINANCIERAS	3	448.578.111,37	140.352.129,99	47.076.457,30	541.853.784,06	322.041.417,57	219.812.366,49
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	3.1	47.787.411,76	140.352.129,99	47.076.457,30	141.065.084,45	950.954,46	140.112.129,99
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	3.2						
INCREMENTO DEL PATRIMONIO	3.3	400.790.699,61			400.790.699,61	321.090.473,11	79.700.226,50
TOTALES		448.578.111,37	140.352.129,99	47.076.457,30	541.853.784,06	344.166.995,85	197.686.788,21

Sumario: Resolución General AREF suscripto por CP Oscar BLANCAVIDE de fecha 31/03/2023, en su calidad de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los errados presupuestos censales presentados por (AREF) en el expediente N.º 163/21, Letra F. S. Cuenta General del Ejercicio.

Empleado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 269/2023 Letra: TCP-AREF.


O.P. Oscar FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado (CUADRO N.º 3.3)

Carácter: Descentralizado

Entidad: FIDEICOMISO AREF

Ejercicio: 2022

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	22.125.568,28
Ingresos tributarios	-
Contribuciones a la seguridad social	-
Ingresos no tributarios	-
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-
Ingresos de operaciones	-
Rentas de la propiedad	22.125.568,28
Transferencias corrientes	-
II. GASTOS CORRIENTES	3.161.718,06
Personal	-
Bienes corrientes	-
Servicios no personales	3.161.718,06
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	-
Intereses y gastos de la deuda	-
Otros	-
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	18.963.850,22
IV. RECURSOS DE CAPITAL	-
Recursos propios de capital	-
Transferencias de capital	-
Disminución de la inversión financiera	-
V. GASTOS DE CAPITAL	12.631.196,99
Inversión real directa	12.631.196,99
Inversión financiera	-
Transferencias de capital	-
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III-IV-V)	6.332.653,23
Total recursos	22.125.568,28
Total gastos	15.792.915,05
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	-
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI-VII-VIII)	6.332.653,23
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	711.238.627,80
Disminución de la inversión financiera	968.006,46
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	459.059.242,42
Contribuciones figurativas	-
Otros (Diferencia de cambio)	251.211.378,92
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	717.571.281,03
Incremento de la inversión financiera	712.415.312,75
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	5.155.968,28
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	-
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	-6.332.653,23
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	-

Fuente: Resolución General AREF suscripto por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N.º-183/23, Letra E. S/Cuenta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 169/2023, Letra TCP.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"

C.P. Marco PUENTES IBARRI
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.º 163/21**Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja (CUADRO N.º 4.3)****Carácter: Descentralizado****Entidad: FIDEICOMISO AREF****Ejercicio: 2022**

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	22.125.568,28
Ingresos tributarios	-
Contribuciones a la seguridad social	-
Ingresos no tributarios	-
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-
Ingresos de operaciones	-
Rentas de la propiedad	22.125.568,28
Transferencias corrientes	-
II. GASTOS CORRIENTES	3.161.718,06
Personal	-
Bienes corrientes	-
Servicios no personales	3.161.718,06
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	-
Intereses y gastos de la deuda	-
Otros	-
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	18.963.850,22
IV. RECURSOS DE CAPITAL	-
Recursos propios de capital	-
Transferencias de capital	-
Disminución de la inversión financiera	-
V. GASTOS DE CAPITAL	12.631.196,99
Inversión real directa	12.631.196,99
Inversión financiera	-
Transferencias de capital	-
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (II+IV-V)	6.332.653,23
Total recursos	22.125.568,28
Total gastos	15.792.915,05
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	-
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	6.332.653,23
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	573.474.431,49
Disminución de la inversión financiera	968.006,46
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	321.295.046,11
Contribuciones figurativas	-
Otros (Diferencia de cambio)	251.211.378,92
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	579.807.084,72
Incremento de la inversión financiera	574.651.116,44
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	5.155.968,28
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	-
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	-6.332.653,23
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	-

Fuente: Resolución General AREF suscripto por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N.º-183/23, Letra E. S/Cuenta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 169/2023

Letra: TCP-AREF.


C.P. Marco FUENTES
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Nación



"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter: Descentralizado
Entidad: FIDELCONISO AREF
Ejercicio: 2022

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTÍAS	FECHA DE LA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0		0				
Gobierno Nacional (1)	0		0				
Entidades bancarias y financieras (1)	0		0				
Organismos internacionales (1)	0		0				
Deuda consolidada (1)	0		0				
Títulos provinciales (1)	0		0				
Otras deudas (1)	0		0				
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0		0				
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	0		0				
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	0		0				
TOTAL	0		0				

(1) Detallar prestataria

Fuente: Resolución General AREF suscripta por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N.º-183/23, Letra E, S/Cuenta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Comable N.º 169/2023 Letra TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES IBARRA/
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

ESTADO EVOLUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL



C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Carácter: Descuentralizado
Entidad: FIDEICOMISO AREF
Ejercicio: 2022

PRESTANMISTA	STOCK AL INICIO Al (01/01/22)	Incremento			Disminuciones			STOCK Al (31/12/22)
		Presupuestarios	No presupuestario	Total	Presupuestarios	No Presupuestario	Total	
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA INTERNA DIRECTA	0	0	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda de la Administración Central	0	0	0	0	0	0	0	0
ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONSOLIDADA	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS DEUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA EXTERNA DIRECTA	0	0	0	0	0	0	0	0
TÍTULOS PROVINCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Resolución General ANEF suscripta por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N.º-183/23, Letra E, 5 Cuenta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Comable N.º 169/2023 Letra: TCP-AREF



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO (CUADRO N.º 6.3)

Carácter: Descentralizado

Entidad: FIDEICOMISO AREF

Ejercicio: 2022

CONCEPTO	IMPORTE
1) VALORES ACTIVOS	1.066.593.153,90
Caja	-
Bancos	943.488.987,64
Inversiones Financieras	122.125.568,28
Créditos	978.597,98
- Organismos Descentralizados	-
- Tesorería General de la Provincia	-
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	-
- Anticipos otorgados	756.432,14
- Otros Créditos	222.165,84
2) VALORES PASIVOS	138.062.898,97
Personal	-
Proveedores	-
- Bienes de Consumo	-
- Servicios no personales	-
- Bienes de Uso y Construcciones	-
Transferencias a pagar	-
Contribuciones a pagar	-
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	-
Tesorería General de la Provincia	-
Instituciones Financieras	-
Estado Nacional	-
Documentos a Pagar	-
Acciones y participaciones de capital a pagar	-
Deudas por avales ejecutados	-
Deudas por anticipos	137.764.196,31
Intereses a pagar	-
Amortización a pagar	-
Letras del Tesoro	-
Fondos de Terceros y en Garantía	298.702,66
Otros	-
3) DIFERENCIA (1-2)	928.530.254,93

Fuente: Resolución General AREF suscripto por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N.º-183/23, Letra E. S/Cuenta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 169/2023 Letra: TCP-


CECILIA FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21**ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N.º 7.3)****Carácter:** Descentralizado**Entidad:** FIDEICOMISO AREF**Ejercicio:** 2022

CONCEPTO	Jurisdicción
I Saldos Iniciales (al 01/01/22)	493.273.510,58
I a. Fondos Disponibles Provinciales	493.178.380,92
Caja	
Bancos	493.178.380,92
Inversiones	
I b. Fondos de Terceros	95.129,66
II INGRESOS	593.540.520,19
II a. Presupuestarios	342.125.568,28
Ingresos Tributarios	-
Contribuciones de la Seguridad Social	
Ingresos No Tributarios	22.125.568,28
Venta de Bienes y Servicios	
Contribuciones Figurativas	
Otros	320.000.000,00
II b. No Presupuestarios	251.414.951,91
Fondos de Terceros	203.573,00
Otros	251.211.378,91
III EGRESOS	21.199.474,85
III a. Presupuestarios	15.821.340,73
Gasto en Personal	
Bienes y Servicios	3.144.666,06
Bienes de Uso	11.680.242,53
Transferencias	
Gastos Figurativos	
Otros	996.432,14
III b. No Presupuestarios	5.378.134,12
Fondos de Terceros	
Otros	5.378.134,12
IV Saldos Finales (al 31/12/22)	1.065.614.555,92
IV a. Fondos Disponibles Provinciales	1.065.315.853,26
Caja	
Bancos	943.190.284,98
Inversiones	122.125.568,28
IV b. Fondos de Terceros	298.702,66

Fuente: Resolución General AREF suscripto por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N.º-183/23, Letra E. S/Cuenta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 169/2023 Letra: TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N° 163/21

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N° 8)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Descentralizado

Entidad: FIDELCOMISO AREF

Ejercicio: 2022

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL		COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTALES		500.855.114,62	154.553.543,50	154.553.543,50	16.785.347,19
1	GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	-
2	BIENES DE CONSUMO	-	-	-	-
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.161.718,06	3.161.718,06	3.161.718,06	3.161.718,06
4	BIENES DE USO	358.932.768,11	12.631.196,99	12.631.196,99	12.631.196,99
5	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	138.760.628,45	138.760.628,45	138.760.628,45	996.432,14
7	SENV. DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	-	-	-	-
8	OTROS GASTOS	-	-	-	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-	-	-	-

Fuente: Resolución General AREF suscripta por CP Oscar BAHAMONDE de fecha 31/03/2023, en su calidad de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N°-183/23, Letra E. S/Cuenta General del Ejercicio.
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N° 169/2023 Letra: TCP-AREF.

C.P. Marco FUENTES IBAR
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N° 163/21

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CI:ADRO N° 9)

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Cabecera: Descentralizado
Entidad: FIDEICOMISO AREF
Ejercicio: 2022

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	FINANCIAMIENTO	FORMULADO	ALIMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PENICIBIDO	SALDO
1	RUBRO I	CT TESORO	-	-	-	-	22.125.568,28	22.125.568,28	-22.125.568,28
1.1	Ingresos tributarios								
1.2	Ingresos no tributarios								
1.3	Aportes y contribuciones								
1.4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública								
1.5	Ingresos de operación								
1.6	Rentas de la propiedad	CT TESORO	-	-	-	-	22.125.568,28	22.125.568,28	22.125.568,28
1.7	Transferencias corrientes								
2	RUBRO II								
2.1	Recursos propios de capital								
2.2	Transferencias de capital								
3	RUBRO III	CT TESORO	448.578.111,37	140.392.129,99	47.076.457,30	541.853.784,06	322.041.427,57	322.041.427,57	219.812.356,49
3.1	Venta de títulos y valores								
3.2	Venta de acciones y participaciones de capital								
3.3	Recupero préstamos de corto plazo								
3.4	Recupero préstamos de largo plazo								
3.5	Distribución de otros activos financieros	CT TESORO	47.787.411,76	140.392.129,99	47.076.457,30	143.063.084,45	950.954,45	950.954,45	140.112.129,99
3.6	Endeudamiento público								
3.7	Obtención de préstamos								
3.8	Incremento de otros pasivos								
3.9	Incremento del patrimonio	CT TESORO	400.790.699,61	-	-	400.790.699,61	321.090.473,11	321.090.473,11	79.700.226,50
4	RUBRO IV								
4.1	Contribuciones figurativas		-	-	-	-	-	-	-
TOTALES			448.578.111,37	140.392.129,99	47.076.457,30	541.853.784,06	344.166.095,85	344.166.095,85	197.686.788,21

Fuente: Resolución General ARSF suscripta por C.P. Oscar RAH A MONTE de fecha 31/03/2023, en su carácter de Director Ejecutivo.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por (AREF) en el expediente N° 181/22, Letra E, 5 Cuarta General del Ejercicio.

Firmado por quien suscribe solo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N° 166/2021 Letra T-CP-AREF.


C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia